



ANEXO I. SOLICITUD DE AYUDA

1. ENTIDAD SOLICITANTE

AYUNTAMIENTO / MANCOMUNIDAD					
NIF					
CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIONES					
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES*					
LOCALIDAD					
CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA		TELÉFONO	

2. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

<input type="checkbox"/>	Estimación de costes salariales (ANEXO II)
<input type="checkbox"/>	Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, tanto con el Estado, frente a la Seguridad Social y con la Hacienda Autónoma (sólo en caso de haber denegado expresamente la autorización para que el órgano gestor los recabe de oficio)
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario y Declaración de otras ayudas (ANEXO III)
<input type="checkbox"/>	Alta de terceros, cuando el Ayuntamiento solicitante no tenga cuenta activa en el sistema de terceros de la Junta de Extremadura

3. EXISTENCIA DE MERCADO DE ABASTOS EN FUNCIONAMIENTO EN LA LOCALIDAD:

SI NO Ubicación del mercado:

4. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA COMPROBACIÓN DE DATOS

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos que modifica el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Administraciones Públicas podrán recabar o consultar de oficio los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente.

Hacienda Estatal

<input type="checkbox"/>	Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

Seguridad Social

<input type="checkbox"/>	Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.

Hacienda Autónoma

<input type="checkbox"/>	Autorizo que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Datos de identidad	
<input type="checkbox"/>	Autorizo que el órgano gestor pueda realizar de oficio la comprobación de los datos de identidad del solicitante mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Administraciones Públicas como del Sistema de Prestación de Datos de Identidad (SVDI).
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que el órgano gestor pueda realizar de oficio la comprobación de los datos de identidad del solicitante mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Administraciones Públicas como del Sistema de Prestación de Datos de Identidad (SVDI).

5. ALTA DE TERCEROS

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA POR LA QUE SE SOLICITA COBRAR LA AYUDA																			
ENTIDAD FINANCIERA												SUCURSAL							
<input type="text"/>												<input type="text"/>							
NÚMERO CUENTA (IBAN)																E	S	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<p>*Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, procede a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud: https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true.</p> <p>Consentimiento relativo a la comprobación por parte de la Administración de la cuenta bancaria indicada:</p> <p><input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, por lo que se aporta certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.</p> <p><input type="checkbox"/> NO AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, APORTANDO certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.</p>																			

6. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PRESENTADA PREVIAMENTE ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura. Si la documentación exigida para la tramitación ya obrara en poder de la Administración Pública, el solicitante indicará la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso, emitidos, y cuando no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan.

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Información BÁSICA sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de la concesión de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	El cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD, conforme a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.



Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en la ficha del Portal de la Junta de Extremadura correspondiente a este trámite <https://www.juntaex.es/w/0635322> dentro de la pestaña "Más información".

El que suscribe, conoce y acepta las condiciones generales de las subvenciones reguladas por presente Resolución, **SOLICITA** la concesión de la subvención a fondo perdido que proceda y **DECLARA**, bajo su responsabilidad, que:

- Todos los datos expuestos en la presente solicitud son verdaderos.
- Se compromete a facilitar las labores de control y aportar los documentos o datos complementarios que se le soliciten.

En , a de de 20
(FIRMA ELECTRÓNICA)

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO
Código identificación DIR3: A11030543
(SERVICIO DE COMERCIO INTERIOR Y ARTESANÍA)